



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ÓRDENES

Subsecretaría

BAJAS

Excmo. Sr.: Según participa á este Ministerio el Capitán general de la primera región, falleció ayer en esta Corte el General de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, don José de Osma y Osma, Conde de Vista Florida.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1913.

ECHAGÜE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Interventor general de Guerra.

DESTINOS

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio con fecha 5 del mes actual, dando cuenta de haber ordenado la observación, como presunto demente, del auxiliar de primera clase del personal del Material de Artillería con destino en este departamento D. Pedro Zamora Vecino, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que el interesado pase á situación de excedente en esta región, en las condiciones determinadas en el artículo 18 del reglamento aprobado por real decreto de 15 de mayo de 1907 (C. L. núm. 69).

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1913.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Sección de Estado Mayor y Campaña

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el capitán de Infantería alumno de la Escuela Superior de Guerra D. José Torres Martínez, en prácticas en la comisión del mapa militar de España (Granada), pase á continuarlas, de primero de enero de 1914 á fin de marzo del mismo, á la del plano de Menorca.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1913.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la segunda región y de Baleares.

Señores Director de la Escuela Superior de Guerra é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes y capitán del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Manuel García y Morales y termina con D. Carlos Quintana Berjaño, pasen á servir los destinos ó á la situación que en la misma se les señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1913.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, cuarta, quinta y séptima regiones, Alto Comisario de España en Marruecos, Director general de Cría Caballar y Remonta y Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita.

Coronel

D. Manuel García y Morales, ascendido, que cesa de ayudante de órdenes del General D. Antero Rubín, á situación de excedente en la primera región.

Teniente coronel

D. Gonzalo Suárez y Mendigorri, ascendido, de comisiones Topográficas, á situación de excedente en la segunda región.

Comandantes

- D. Luis Funoll y Mauro, de la segunda brigada de la novena división, (Zaragoza), á la primera brigada de la octava división (Tarragona).
 » Manuel Lon y Laga, de la segunda brigada de la 13.ª división (Zamora), á la segunda brigada de la novena división (Zaragoza).
 » Alfonso Velasco y Martín, de la primera brigada de la octava división (Tarragona), á la plantilla de comisiones topográficas.
 » José Baigorri y Aguado, ascendido, de la comisión de Marruecos (Melilla), á la segunda brigada de la 13.ª división (Zamora).

Capitán

D. Carlos Quintana Berjano, de la Capitanía general de la cuarta región y en comisión en la comandancia general de Ceuta, á la dirección general de Cría Caballar y Remonta.

Madrid 27 de diciembre de 1913.—Echagüe.

* * *

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Excmo. Sr.: Vista la instancia que el Director de la Escuela Superior de Guerra remitió á este Ministerio en 22 del corriente mes, promovida por el capitán de Ingenieros D. Fernando Falceto Blecua, en súplica de que se le conceda la separación de dicho centro de enseñanza, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á los deseos del recurrente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1913.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Director de la Escuela Superior de Guerra é Interventor general de Guerra.

Sección de Infantería**ABONOS DE TIEMPO**

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 31 de octubre último, promovida por el primer teniente del regimiento Infantería de Ceriñola núm. 42, D. Ricardo Fortún Covarrubias, en súplica de que le sea de abono, para efectos de obligatoria permanencia en Africa, el doble del tiempo que sirvió en las posiciones destacadas de esa plaza perteneciendo al batallón Cazadores de Tarifa núm. 5, y comprendido entre el 17 de febrero de 1912 y el 17 de diciembre siguiente, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder al interesado el abono de un año y ocho meses, por el concepto que lo solicita, de conformidad con lo preceptuado en la real orden circular de 11 de febrero último (C. L. núm. 21).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de diciembre de 1913.

ECHAGÜE

Señor Comandante general de Melilla.

CLASIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar apto para el ascenso al coronel de Infantería D. Julio Suárez Llanos y Sánchez, por reunir las condiciones que determina el art. 6.º del reglamento de clasificaciones de 24 de mayo de 1891 (C. L. núm. 195).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de diciembre de 1913.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la quinta región.

* * *

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar apto para el ascenso al coronel de Infantería D. Francisco Valls Rodríguez, por reunir las condiciones que determina el art. 6.º del reglamento de clasificaciones de 24 de mayo de 1891 (C. L. número 195).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de diciembre de 1913.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la tercera región.

* * *

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 28 de noviembre próximo pasado, promovida por el segundo teniente (E. R.) del regimiento Infantería de Alava núm. 56, D. Ildefonso Gómez Granada, en súplica de mayor antigüedad en su empleo y como consecuencia mejora de puesto en su escala; resultando que á pesar de figurar en el primer escalafón de sargentos con el número 506, con arreglo á la antigüedad que tenía de 1.º de noviembre de 1896, no fué incluido en el 25 por 100 más del número que se asignaba para el ascenso y que podían cursar los estudios con arreglo al art. 2.º del reglamento aprobado por real orden de 11 de junio de 1908 (C. L. núm. 105), por cuya causa no asistió aquel año á la clase especial ni pudo probar su suficiencia hasta el siguiente; resultando que de haberse incluido á su debido tiempo hubiera figurado con los de su misma antigüedad de sargento y ascendido con ellos; considerando que se trata de un caso idéntico á otros muchos resueltos en el sentido que el interesado pretende, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el recurrente, concediéndosele en su actual empleo la antigüedad de 16 de septiembre de 1909, debiendo pasar á colocarse entre los de su clase D. Luis Bustamante Barrenechea y D. Leonardo Gimeno Castel.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de diciembre de 1913.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la segunda región.

* * *

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería D. José Aizpuru Martín-Pinillos, alumno de la Escuela Superior de Guerra, en prácticas en la Comandancia general de Melilla, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 18 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña María Armentina Morales y Pasalodos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 27 de diciembre de 1913.

ECHAGÜE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Comandante general de Melilla.

Sección de Artillería

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: Habiendo cumplido en el mes próximo pasado los 10 años de efectividad en sus empleos los capitanes de Artillería D. Aureliano Falcón Juan y D. Federico de Miquel Lacour, del sexto regimiento montado y comandancia de Barcelona, respectivamente, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederles la gratificación de 600 pesetas anuales, que deberán percibir desde primero del actual, con arreglo á la real orden de 6 de febrero de 1904 (C. L. núm. 34).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 27 de diciembre de 1913.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la cuarta y séptima regiones.

Señor Interventor general de Guerra.

Sección de Intendencia

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 30 y 31 de julio y 16 de agosto últimos, desempeñadas en los meses de junio, octubre y noviembre de 1911 y enero á julio del corriente año, por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Pedro Aguilar Ponce y concluye con D. Melecio Domínguez Garrán, declarándolas indemnizables como los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 31 de octubre de 1913.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...															
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina																		
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																
Reg. Caz. M. ^a Cristina, 27 de Cab. ^a ...	Capitán	MES DE JUNIO DE 1911	10 y 11	Aranjuez.	Madrid	Tomar parte en las carreras militares	6	junio..	1911	27	junio .	1911	22															
		MES DE OCTUBRE DE 1911																										
Zona reclut. ^o Jetafe, 2..	Comandante.	D. Pedro Gallardo Santos.....	8 de diciembre de 1912.	Getafe...	Alcalá.....	Delegado de la autoridad militar con motivo de la huelga ferroviaria.....	3	octbre.	1911	25	octbre.	1911	23															
Idem.....	Capitán.....	» Antonio Andrés Partida												3	idem .	1911	25	idem .	1911	23								
Idem.....	Sargento ...	Amparo Altozano Calzada.....																			3	idem .	1911	25	idem .	1911	23	
Idem.....	Cabo	José Rodríguez García																										3
Reg. Caz. M. ^a Cristina, 27 de Cab. ^a	Capitán.....	MES DE NOVIEMBRE 1911	10 y 11	Aranjuez.	Madrid	Tomar parte en las carreras militares...	7	nobre.	1911	21	nobre.	1911	15															
	Idem.....	1. ^{er} teniente.												» Mariano Suárez Aixa.....	7	idem .	1911	21	idem .	1911	15							
	Idem.....	Otro												» Manuel Vallarino Frada								7	idem .	1911	21	idem .	1911	15
	Idem.....	2. ^o teniente.												» Eduardo del Rincón Mora..														
Reg. Telégrafos.....	Comandante.	MES DE ENERO DE 1913	10 y 11	El Pardo.	Valladolid.....	A hacerse cargo del material y documentación del disuelto 6. ^o Reg. mixto de Ingenieros.....	11	enero.	1913	16	enero.	1913	6															
6. ^o Depósito de caballos sementales	Capitán ..	MES DE FEBRERO DE 1913	10 y 11	Alcalá...	Madrid.....	Cobrar libramientos	1	febro.	1913	1	febro.	1913	1															
Reg. Húsares Pavía ...	Médico 1. ^o ..	MES DE MARZO DE 1913	10 y 11	Idem ...	Plasencia.....	Reconocer reclutas.....	1	marzo.	1913	8	marzo.	1913	8															
	6. ^o Depósito de caballos sementales.....	Capitán.....												» Ramón de la Guardia.....	1	idem .	1913	1	idem .	1913	1							
	Zona Madrid, 1.....	1. ^{er} teniente.												» Miguel Carmona Martín....								13	idem .	1913	13	idem .	1913	1
Reg. Caz. M. ^a Cristina, 27 de Cab. ^a	Médico 1. ^o ..	MES DE ABRIL DE 1913	10 y 11	Aranjuez.	Cuenca.....	Asistir como vocal ante la comisión mixta....	7	idem .	1913	11	idem .	1913	5															
	6. ^o depósito de caballos sementales.....	Capitán.....												» Ramón de la Guardia Fernán- dez.....	1	idem .	1913	1	idem .	1913	1							
Reg. Inf. ^a León, 38....	1. ^{er} teniente.	» Antonio Sánchez Reyes....	10 y 11	Idem....	Cuenca.....	Practicar reconocimiento en la Comisión.....	24	idem .	1913	30	idem .	1913	7															
			» Emiliano López Montijano..	10 y 11	Madrid ..	Archena.....	Conducir enfermos.....	23	idem .	1913	30	idem .	1913	8														

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Intendencia	Oficial 3.º...	D. Augusto Avilés Linares	10 y 11	Madrid ..	El Escorial	Pasar revista semestral de edificios militares.....	10	mayo.	1913	10	mayo.	1913	1
Idem	Otro 2.º	» Miguel Polo Fernández	10 y 11	Idem....	Alcázar (Ciudad Real)	Suministro rancho.....	9	idem.	1913	14	idem.	1913	6
Com.ª Ings. Guadalajara	Maestro ..	» Carlos Rodríguez y Rodríguez	10 y 11	Guadalajara ...	Molina de Aragón	Colocación de hitos para la demarcación de la zona en el fuerte de las Torres.....	22	idem.	1913	25	idem.	1913	4
Zona reclut.º y rva. de Ciudad Real, 6	Capitán.....	» Agustín Pérez Ampudia....	10 y 11	Alcázar..	Ciudad Real	Vocal de un Consejo guerra	2	idem.	1913	3	idem.	1913	2
Idem	Otro	» Benito Luque Pinillos.	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	2	idem.	1913	3	idem.	1913	2
Idem	Otro	» Gerardo Fontela Díaz....	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	2	idem.	1913	3	idem.	1913	2
Idem	1.º teniente.	» José Prado Cejuela.....	24	Ciudad-Real...	Alcázar.....	Conducir caudales.....	4	idem.	1913	5	idem.	1913	2
Ingenieros	Coronel	» Javier de Manzanos.....	10 y 11	Madrid ..	Alcalá.....	Revistar obras.....	6	idem.	1913	6	idem.	1913	1
Idem	Otro	El mismo.....	10 y 11	Idem....	Aranjuez.....	Idem.....	23	idem.	1913	23	idem.	1913	1
Idem	Comandante.	D. Miguel Vaillo Llorca.....	10 y 11	Idem....	Alcalá.....	Dirigir obras.....	6	idem.	1913	6	idem.	1913	1
Idem	Otro	El mismo.....	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	21	idem.	1913	21	idem.	1913	1
Idem	Otro	El mismo.....	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	26	idem.	1913	26	idem.	1913	1
Idem	Otro	El mismo.....	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	28	idem.	1913	28	idem.	1913	1
Idem	Otro	D. Enrique Toro y Vila.....	10 y 11	Idem....	Getafe.....	Idem.....	26	idem.	1913	26	idem.	1913	1
Idem	Otro	» Miguel Vaillo Llorca.....	11	Idem....	Alcalá.....	Revista semestral de edificios militares.....	19	idem.	1913	20	idem.	1913	2
Idem	Otro	» Enrique Toro y Vila.....	11	Idem....	Getafe	Idem.....	22	idem.	1913	22	idem.	1913	1
Idem	Otro	» León Sanchiz y Pavón.....	11	Idem....	El Pardo.....	Idem.....	9	idem.	1913	9	idem.	1913	1
Idem	Otro	El mismo.....	11	Idem....	Escorial.....	Idem.....	10	idem.	1913	10	idem.	1913	1
Idem	Capitán.....	D. Salvador García.....	11	Idem....	Aranjuez.....	Idem.....	21	idem.	1913	22	idem.	1913	2
Auditoría gral. de la 1.ª región.....	T. auditor 2.ª	» Ramón Fernández.....	10 y 11	Idem....	Ciudad Real	Fiscal de Consejo Guerra	1	idem.	1913	3	idem.	1913	3
Idem	Otro	El mismo.....	10 y 11	Idem....	Badajoz.....	Asesor de Consejo Guerra	12	idem.	1913	15	idem.	1913	4
Idem	Otro	D. Emilio de la Cerda López...	10 y 11	Idem....	Avila.....	Idem.....	30	idem.	1913	31	idem.	1913	2
Art.ª, parque regional de Madrid.....	Capitán.....	» Eduardo Vicente y Gelabert	10 y 13	Idem....	Comandancias Guardia civil, Toledo, Cuenca y Ciudad Real.....	Pasar la revista de armamento al 2.º tercio de la Guardia Civil.....	3	idem.	1913	17	idem.	1913	15
Idem	M.º taller 1.ª	» Faustino Valdés y Torres...	16	Idem....	Idem.....	Idem.....	3	idem.	1913	17	idem.	1913	15
Idem	Médico 1.º...	» Ricardo Murillo Uveda....	10 y 11	Idem....	Ciudad Real	Asistir como vocal á la comisión mixta.....	1	idem.	1913	31	idem.	1913	31
1.º Reg montado Art.ª	Capitán....	» Fulgencio de la Heredia....	10 y 11	Idem....	Avila y varios puntos de la provincia.....	Auxiliar la revista armamento al 9.º tercio Guardia civil.....	25	idem.	1913	31	idem.	1913	7
	Armero 2.º...	» Faustino Valdés.....	16	Idem....	Idem.....	Idem.....	25	idem.	1913	31	idem.	1913	7
	Subte 2.ª...	» Mauricio Sánchez Jiménez...											
	Oficial 1.º...	» Carlos Goñi Fernández....											
Academia Int.ª militar.	Otro	» Bernardo Galán y Rojas....	10 y 11	Avila....	San Sebastián y Vitoria....	Viaje de instrucción que previene el art. 101 del Reglamento orgánico de Academias militares....	11	idem.	1913	20	idem.	1913	10
	Otro 2.º...	» Jacinto Vázquez López....											
	Alumno....	» Fernando Martín López....											
	Otro	» Gabriel Martorell Monas...											

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Academia de Intendencia militar	Alumno	D. Bonifacio Cremata Jiménez.	10 y 11	Avila	San Sebastián y Vitoria . . .	Viaje de instrucción que previene el artículo 101 del reglamento orgánico de Academias militares.	11	mayo .	1913	20	mayo .	1913	10
		» Luis González Mariscal											
		» Gabriel Cordero Alcázar . . .											
		» Francisco Claros Martín . . .											
		» Francisco Moreno Mira . . .											
		» Ramiro Campos Tureno											
		» Fermín Prado Mendizábal . .											
		» Francisco Márquez Guíjarro .											
		» Ignacio Sanguesa											
		» Carlos Vieyra de Abreu											
		» José Rouer Peñalver											
		» Carlos Schelly Echaluze . . .											
		» Enrique Rodríguez Zazo . . .											
		» Miguel García Sainz											
		» Rafael Perí Hernández											
		» Aurelio Romero Garrido											
		» César Bauz de Madrazo											
		» Guillermo Díaz Hervá											
		» Juan Hernández Espinosa . . .											
		» Miguel Llopis Florit											
» Rafael Luque Centaño													
» Emilio Jerez Garabis													
» Antonio González Altolaquirre .													
» Félix Laorden García													
» Julián Sánchez Pérez													
» Pedro Careon Briega													
» José Corazón García													
» Manuel Rivadeneira Villasuso .													
» Vicente Valiente Sánchez . . .													
» Antonio González Alhambra . .													
» Angel Roch Muñoz													
Reg. Caz. M. ^a Cristina, 27 Cab. ^a	1. ^{er} teniente	» Leandro López de Vicuña . . .	10 y 11	Aranjuez .	Madrid	Sufrir examen de ingreso en la Escuela de Guerra	30	idem .	1913	31	idem .	1913	2
Reg. Telégrafos.	Otro	» Alejandro Más	10 y 11	El Pardo .	Idem	Asistir al curso de prácticas de radiotelegrafía en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones . . .	1	idem .	1913	31	idem .	1913	31
Villarrobledo	Otro	» Julio Cárcelos Prades	24	Madrid . .	Cuenca	Conducir pagas	3	idem .	1913	5	idem .	1913	3
Idem	2. ^o teniente..	» Dionisio Murillo	24	Badajoz . .	Jaén	Conducir al regimiento potros destinados al mismo	8	idem .	1913	12	idem .	1913	5
Idem	T. coronel . .	» Gonzalo Pozo Pozo	24	Idem	Idem	Idem	8	idem .	1913	12	idem .	1913	5
Reg. Inf. ^a Asturias, 31.	Capitán	» Angel González Salcedo . . .	10 y 11	Madrid . .	Avila	Asistir á un Consejo Guerra	30	idem .	1913	31	idem .	1913	2
Zona Getafe, 2	Comandante .	» Adolfo Díaz	10 y 11	Getafe . .	Madrid	Defensor ante el Supremo	26	idem .	1913	31	idem .	1913	6
Reg. Inf. ^a Vad Ras, 50.	T. coronel . .	» Antero González	10 y 11	Madrid . .	Cuenca	Pasar revista de armamento	5	idem .	1913	7	idem .	1913	3
Idem	M. ^o armero de 1. ^a	» Gonzalo Bustos García	16	Idem	Idem	Idem	5	idem .	1913	7	idem .	1913	3

[illegible]

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Academia de Ingenieros.....	Comandante.	D. Nicomedes Alcaide											
	Capitán.....	» Miguel Villarrasa.....											
	2.º teniente.	» Manuel Rodríguez González.....											
	Otro.....	» Antonio Más García.....											
	Otro.....	» José Rubí Rubí.....											
	Otro.....	» Alfonso Luelmo Asensio	10 y 11	Guadala-	Alcázar de S. Juan, Córdo-	Viaje de instrucción dis-							
	Otro.....	» Luis Sánchez Tembleque.....		jara ...	ba, Granada y Almería..	puesto por R.O. de 14 de	16	mayo.	1913	28	mayo.	1913	13
	Otro.....	» Ignacio Lirso Iribarren.....				abril último (D. O. nú-							
	Otro.....	» Félix Martínez Sanz				mero 84).....							
	Otro.....	» Eduardo Herrero Monllar.....											
	Otro.....	» Eduardo García Martínez.....											
	Otro.....	» José Figueroa Alaua.....											
	Capitán.....	» Victoriano Barranco.....											
	Otro.....	» Vicente Rodríguez											
	Alumno	» Miguel Morlán Labarra.....											
	Otro.....	» Jesús Alfaro Fornies.											
	Otro.....	» José Pinto de la Rosa.....											
	Otro.....	» Luis Ruiz Jiménez.....	10 y 11	Idem....	Barcelona.....	Idem.....	17	idem.	1913	29	idem.	1913	13
	Otro.....	» José Iriio é Illas.....											
Otro.....	» Octaviano Martínez Barca.....												
Otro.....	» Juan Campos Martín												
Otro.....	» Rafael Sánchez Benito.....												
Otro.....	» Mauricio Capdequi Brer.....												
Otro.....	» Julio Ibanes Albet.....												
Reg. Lanc. de la Reina, 2.º de Cab.ª	Capitán.....	» Cristóbal Dolz García	24	Madrid...	Córdoba.....	Hacerse cargo de los po-	10	idem.	1913	16	idem.	1913	7
Idem	1.º teniente.	» Pedro Sánchez Plaza.....	24	Idem....	Idem.....	tros destinados al Cuerpo	10	idem.	1913	16	idem.	1913	7
Idem	Vet.º provl..	» Vicente Nogales de la Gola.....	24	Idem....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1913	16	idem.	1913	7
Reg. Húsares de Pavía, 20.º de Cab.ª	1.º teniente.	» Valeriano Weyler Santacana.....	24	Alcalá de	Idem.....	Conducir los potros al	10	idem.	1913	16	idem.	1913	7
Idem	Otro.....	» Humberto Mariátegui Pérez.....	24	Henares	Idem.....	Cuerpo.....	10	idem.	1913	16	idem.	1913	7
Idem	Vet.º 3.º.....	» Martín Osorio Candor	24	Idem....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1913	16	idem.	1913	7
Idem						Idem.....	10	idem.	1913	16	idem.	1913	7
Centro Electrotécnico y de Comunicaciones	Capitán.....	» Tomás Fernández Quintana.....	10 y 11	Madrid...	Bilbao.....	Dirigir obras para el mon-	1	idem.	1913	31	idem.	1913	31
Idem	Otro.....	» Mariano Montes de Hernán-	10 y 11	Idem....	Villalba, Segovia y San Il-	Pruebas de recepción de	13	idem.	1913	24	idem.	1913	12
Idem	1.º teniente.	» José Pérez Seoane Escario.....	10 y 11	Idem....	defonso	estaciones radiotelegrá-							
Reg. Húsares de la Princesa, 19 de Ca-	Otro.....	» Juan Travesedo García.....	24	Alcalá de	Idem.....	Recepción de potros des-	9	idem.	1913	24	idem.	1913	16
Idem	Otro.....	» Ernesto Fernández Maquei-		Henares,	Córdoba.....	de Córdoba á Alcalá de	11	idem.	1913	16	idem.	1913	6
Idem		ra.....				Henares.....							
Idem	Vet.º 3.º.....	» Miguel Ortiz Elguera y Díaz.....	24	Idem....	Idem.....	Idem.....	11	idem.	1913	16	idem.	1913	6
Idem	1.º teniente.	» Javier Soto Reguera.....	24	Idem....	Idem.....	Idem.....	11	idem.	1913	16	idem.	1913	6
Idem				Madrid...	Alcalá de Henares.....	Conducir caudales.....	12	idem.	1913	12	idem.	1913	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atención de la Real Orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Reg. Inf. ^a Rey, 1.....	Capitán.....	D. Pedro Lizaur Lacave	10 y 11	Madrid...	Avila.....	Asistir á un Consejo de Guerra en dicha plaza..	30	mayo	1913	31	mayo	1913	2
Reg. Húsares de Pavia, 20 de Caballería	1. ^{er} teniente..	» Felipe Navarro Morenés ...	10 y 11	Alcalá de Henares.	Madrid.....	Tomar parte en el concurso hípico.....	31	idem	1913	31	idem	1913	1
Idem	Profesor 2. ^o equitación..	» Joaquín López López.....	10 y 11	Idem ...	Idem	Idem	31	idem	1913	31	idem	1913	1
Intendencia militar 1. ^a región.....	Oficial 3. ^o ...	» Carlos Pérez Iñigo	10 y 11	Madrid..	Alcázar de San Juan.....	Suministrar ranchos.....	30	idem	1913	31	idem	1913	2
Reg. Art. ^a de Sitio....	Capitán..	» José Martínez Sapiña.....	10	Segovia..	Sepúlveda, Boceguillas, Rianza, Pedrosa, Turégano, Espinar, San García, Coca, Cuellar, San Ildefonso y Segovia.....	Pasar revista de armamento á las fuerzas de la Guardia Civil de esta provincia	10	idem	1913	18	idem	1913	9
Idem	Armero.....	» Ignacio García Bargueño....	16	Idem	Idem	Idem.....	10	idem	1913	18	idem	1913	9
Reg. Inf. ^a León, 38...	1. ^{er} teniente..	» Emiliano López Montijano.	10 y 11	Madrid...	Archena.....	Conducir enfermos.....	1	idem	1913	4	idem	1913	4
MES DE JUNIO DE 1913													
Reg. Inf. ^a Castilla, 16..	Coronel	D. José Martínez Pedreira.....	10 y 11	Badajoz..	Cáceres.....	Inspeccionar las fuerzas del 1. ^{er} Bon. destacadas en Cáceres.	17	junio	1913	19	junio	1913	3
Idem	Capitán.....	» Antonio Crehuet del Amo..	10 y 11	Idem	Madrid	Conducir fuerzas destinadas al reg. Inf. ^a Saboya 6 de las plazas de Badajoz y Cáceres respectivamente.....	1	idem	1913	6	idem	1913	6
Idem	2. ^o teniente..	» Antonio Serrano Peinado...	10 y 11	Cáceres..	Idem.....		2	idem	1913	6	idem	1913	5
Reg. de Telégrafos....	1. ^{er} teniente..	» Alejandro Más.....	10 y 11	El Pardo.	Idem.	Asistir al concurso de práctica radiotelegráfica....	1	idem	1913	30	idem	1913	30
Zona Cáceres núm. 8..	2. ^o teniente..	» Manuel Rodríguez Cuevas..	24	Cáceres.	Plasencia.....	Conducir caudales....	2	idem	1913	3	idem	1913	2
Reg. Inf. ^a Gravelinas, 41	Otro	» Emiliano López Menchero..	10 y 11	Badajoz..	Madrid	Conducir tropas destinadas al regimiento Infantería Saboya 6.....	1	idem	1913	6	idem	1913	6
Artillería Campaña....	Capitán.....	» Gaspar Morales Carrasco...	10 y 11	Vicálvaro	El Escorial.....	Revista de armamento ..	14	idem	1913	17	idem	1913	4
2. ^o reg. montado....	M. ^o armero ..	» Eduardo Cruzans García...	16	Idem ..	Idem.....	Idem.	14	idem	1913	17	idem	1913	4
Zona Getafe núm. 2. .	1. ^{er} teniente..	» Carlos Amores Cantos.....	10 y 11	Getafe... Madrid.	Idem.....	Retirar libramientos....	29	idem	1913	30	idem	1913	2
Zona Ciudad Real, 6..	Otro.	» José Prado Cejuela.....	24	Ciudad Real...	Alcázar.....	Conducir caudales.....	2	idem	1913	3	idem	1913	2
Caz. Figueras, 6.....	Otro.....	» Manuel González García...	24	Madrid..	Alcalá.....	Idem.	5	idem	1913	5	idem	1913	1
Zona Cuenca, 25.....	Otro	» Melecio Domínguez Garrán.	24	Cuenca..	Tarancón.....	Idem.....	2	idem	1913	3	idem	1913	2
Reg. Inf. ^a Inmemorial del Rey, 1.....	Médico 1. ^o ...	» Manuel García Sánchez	10 y 11	Madrid...	Cuenca.....	Formar parte de un tribunal médico.....	17	idem	1913	18	idem	1913	2
10. ^o Reg. montado de Artillería.	Otro ..	» Ricardo Murillo Ubeda.....	10 y 11	Idem....	Ciudad Real.....	Asistir como vocal á la Comisión mixta.....	1	idem	1913	25	idem	1913	25
Reg. Caz. Villarrobledo, 23 de Caballería....	Otro ..	» Juan Sánchez Pallasar.....	10 y 11	Badajoz..	Cáceres.....	Comprobación de útiles condicionales ante la Comisión mixta de reclutamiento.....	8	idem	1913	30	idem	1913	23

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atendidos de reemplazo o real o no en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Centro Electrotécnico y de Comunicaciones	Coronel	D. Jacobo García Roure	10 y 11	Madrid...	Coruña.....	Revisar la estación radio-telegráfica.	1	junio	1913	8	junio	1913	8
Idem	»	El mismo	10 y 11	Idem....	Bilbao.....	Efectuar pruebas de recepción de una estación radiotelegráfica.	9	idem	1913	18	idem	1913	10
Idem.....	Capitán.....	D. Tomás Fernández Quintana.	10 y 11	Idem....	Idem	Dirigir obras para el montaje de una estación radiotelegráfica.	1	idem	1913	3	idem	1913	3
Intendencia	Com.º guerra	» Luis Aranzana y Caballero..	10 y 11	Madrid...	Getafe.....	Intervenir revista de comisario.	2	idem	1913	2	idem	1913	1
Idem	Otro.....	» Salvador Lorenzo Aleu ...	10 y 11	Idem....	El Pardo	Suministrar ranchos.....	2	idem	1913	2	idem	1913	1
Idem	Oficial 3.º ..	» Carlos Pérez Iñigo	10 y 11	Idem....	Alcázar de San Juan.....	Idem.....	1	idem	1913	1	idem	1913	1
Idem	»	El mismo	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	11	idem	1913	12	idem	1913	2
6.º Depósito de caballos sementales.....	Capitán.....	D. Ramón de la Guardia Fernández	10 y 11	Alcalá...	Madrid.....	Cobrar libramientos.....	6	idem	1913	6	idem	1913	1
Idem	1.º teniente.	» Federico Goyri de la Llera.	10 y 11	Trujillo..	Idem	Conducir sementales y yeguas á la Exposición Nacional	17	idem	1913	30	idem	1913	14
Idem	Médico 1.º ..	» Antonio Sánchez Reyes.....	10 y 11	Alcalá...	Cuenca.....	Pactar reconocimiento en la Comisión mixta.....	1	idem	1913	22	idem	1913	22
Ingenieros	Comandante.	» Miguel Vaello Llorca.....	9	Madrid ..	Alcalá.....	Dirigir obras.....	5	idem	1913	5	idem	1913	1
Idem	»	El mismo	9	Idem....	Idem	Idem	12	idem	1913	12	idem	1913	1
Idem	»	El mismo	9	Idem....	Idem	Idem	21	idem	1913	21	idem	1913	1
Idem	»	El mismo	9	Idem....	Idem	Idem	27	idem	1913	27	idem	1913	1
Idem	Comandante.	D. Enrique Toro y Vila.....	9	Idem....	Getafe.....	Idem	18	idem	1913	18	idem	1913	1
Idem	Otro,	» Jesús Pineda del Castillo....	10 y 11	Segovia..	Avila.....	Pasar la revista semestral á los edificios militares.	5	idem	1913	8	idem	1913	4
Idem	Otro.....	» Casimiro González Izquierdo	10 y 11	Badajoz..	Alburquerque.....	Delimitar la zona de aislamiento del Castillo de Alburquerque y pasar la revista semestral á los edificios militares.....	7	idem	1913	8	idem	1913	2
Idem	»	El mismo	10 y 11	Idem....	Valencia de Alcántara....	Delimitar la zona de aislamiento del Castillo de Valencia de Alcántara y pasar la revista semestral de edificios militares...	21	idem	1913	23	idem	1913	3
Idem	Celador del material, ..	» Pedro Vivas Iglesias.	10 y 11	Idem....	Alburquerque.....	Acompañar al Ingeniero comandante en la demarcación de la zona de aislamiento del Castillo de Alburquerque, quedar en dicho punto empleado en el señalamiento para el emplazamiento de los hitos y pasar la revista semestral á los edificios militares de dicho punto	4	idem	1913	9	idem	1913	6

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atención del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos..
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Ingenieros.....	Celador del material ..	D. Pedro Vivas Iglesias.	10 y 11	Badajoz..	Valencia de Alcántara	Acompañar al Ingeniero comandante en la demarcación de la zona de aislamiento de Valencia de Alcántara, y quedar en dicho punto empleado en el señalamiento para el emplazamiento de los hitos y pasar la revista semestral á los edificios militares de dicho punto.....	10	junio .	1913	15	junio .	1913	6
Reg. Inf. ^a Saboya, 6...	Comandante.	D. Manuel Núñez Antón ...	10	Madrid ..	Melilla.....	Conducir fuerzas á Melilla de este Regimiento	1	idem.	1913	7	idem .	1913	7
Idem.....	1.er teniente.	» José Galán Saurido.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem	1913	7	idem .	1913	7
Idem.....	Otro.....	» Joaquín Cabanyes.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem	1913	7	idem .	1913	7
Idem.....	2.º teniente..	» Felipe Martínez.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem	1913	7	idem .	1913	7
Idem.....	Otro.....	» Emilio Rodríguez.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem	1913	7	idem .	1913	7
Idem.....	Capitán.....	» José Pérez Gimeno.....	10	Idem.....	Badajoz	Conducir fuerzas á los regimientos de Castilla y Gravelinas	20	idem .	1913	22	idem .	1913	3
Idem.....	1.er teniente.	» José Gutiérrez Calderón....	10	Idem.....	Larache	Idem.....	23	idem .	1913	29	idem .	1913	7
Idem.....	Capitán.....	» José Pérez Gimeno..	10	Idem.....	Ceuta.....	Conducir fuerzas de este Regimiento	24	idem .	1913	30	idem .	1913	7
Idem.....	Otro.....	» Gabriel Rodríguez Ponce...	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	25	idem	1913	30	idem	1913	6
Idem.....	Comandante.	» José Martínez Thomas.....	10										
Idem.....	1.er Tte. de la Com. ^a Cádiz												
Artillería, Depósito de armamento de Badajoz.....	Jefe del detall de este Depósito...	» Fernando Recio Andreu ...	10	Badajoz..	Polvorín de San Gabriel...	Asoleo de pólvora.....	18	idem .	1913	28	idem .	1913	10
Idem.....	Auxiliar de macenas 2. ^a .	» Pedro Mesa y Luna.....	16										
Auditoría gral. de la 1. ^a región...	Tte. auditor de 2. ^a ...	» Emilio de la Cerda López...	10 y 11	Madrid ..	Alcalá de Henares.....	Fiscal de un Consejo de Guerra.....	2	idem	1913	3	idem .	1913	2
Idem.....	Otro.....	» Ramiro Fernández.....	10 y 11	Idem...	Toledo.....	Asesor de un Consejo de Guerra.....	23	idem .	1913	24	idem .	1913	2
Idem.....	Otro.....	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Badajoz.....	Idem.....	25	idem .	1913	28	idem	1913	4
Reg. Caz. María Cristina, 27.º de Cab. ^a ...	Médico 1.º.	D. Eduardo Talegón Arcas...	10 y 11	Aranjuez.	Cuenca.....	Asistir como vocal ante la Comisión mixta	1	idem .	1913	21	idem .	1913	21
Idem.....	1.er teniente.	» José Grijalbo Celaya	24	Madrid ..	Aranjuez	Conducir caudales.....	1	idem	1913	1	idem .	1913	1
Idem.....	Otro	» Leandro López de Vicuña...	10 y 11	Aranjuez.	Madrid ..	Sufrir examen de ingreso en la Escuela Superior de Guerra	1	idem .	1913	11	idem .	1913	11
Idem.....						Auxiliar en los trabajos topográficos á los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.....	1	idem	1913	30	idem .	1913	30
Reg. Inf. ^a Rey, 1.	2.º teniente.	» Felipe Ramos Izquierdo....	10 y 11	Madrid ..	Navas del Marqués (Avila).								

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la Comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Intendencia Militar . .	Oficial 3.º...	D. Carlos Pérez Iñigo y Delgado	10 y 11	Madrid ..	Alcázar de San Juan.....	Suministrar rancho.....	26	junio .	1913	28	junio .	1913	3
Zona Getafe, 2	Comandante.	» Adolfo Díaz Enríquez	10 y 11	Getafe ..	Madrid	Defensor ante el Supremo	1	idem .	1913	13	idem .	1913	13
Reg. Vad-Ras, 50.....	Capitán.....	» José Pérez García.....	10 y 11	Madrid..	Ceuta	Conducir fuerzas... ..	24	idem .	1913	30	idem .	1913	7
MES DE JULIO DE 1913													
Reg. Inf. ^a Saboya, 6...	Capitán.....	D. José Ferrer Jimeno	10	Madrid ..	Ceuta.....	Conducir fuerzas... ..	1	julio..	1913	1	julio..	1913	1
Idem.....	Otro.....	» Gabriel Rodríguez Ponce de León	10	Idem....	Idem....	Idem	1	idem .	1913	7	idem .	1913	7
Idem Vad-Ras, 50	Otro	» José Pérez García Argüelles.	10 y 11	Idem....	Idem....	Idem	1	idem .	1913	6	idem .	1913	6
Idem Lac. del Príncipe.	1.º teniente.	» José López de Letona y Chacón	10 y 11	Idem ...	Larache	Idem	30	idem .	1913	31	idem .	1913	2
Reg. Caz. Villarrobledo, 23.º de Cab. ^a	Médico 1.º ..	» Juan Sánchez Pallasar.....	10 y 11	Badajoz..	Cáceres	Comprobación de útiles condicionales antela Comisión mixta de reclut.º	1	idem .	1913	1	idem .	1913	1
10.º reg. montado Art. ^a	Capitán.....	» Juan López García.....	10 y 11	Madrid ..	Aranjuez	Vocal Consejo guerra ..	3	idem .	1913	4	idem .	1913	2
Centro Electrotécnico.	Otro	» Tomás Fernández Quintana.	10 y 11	Idem....	Bilbao	Dirigir obras para el montaje de una estación radiotelegráfica	1	idem .	1913	31	idem .	1913	31
6.º Dep. sementales ..	Otro	» Ramón de la Guardia.....	10 y 11	Alcalá ..	Madrid	Cobrar libramientos	1	idem .	1913	1	idem .	1913	1
Ingenieros	Comandante.	» Miguel Vaello y Llorca.....	9	Madrid ..	Alcalá.....	Dirigir obras	10	idem .	1913	10	idem .	1913	1
Idem	»	El mismo	9	Idem....	Idem....	Idem	17	idem .	1913	17	idem .	1913	1
Idem	»	El mismo	9	Idem....	Idem....	Idem	24	idem .	1913	24	idem .	1913	1
Idem	»	El mismo	9	Idem....	Idem....	Idem	31	idem .	1913	31	idem .	1913	1
Idem	Comandante.	D. Enrique Toro y Vila	9	Idem....	Getafe	Idem	22	idem .	1913	22	idem .	1913	1
Idem	»	El mismo	9	Idem....	Idem....	Idem	24	idem .	1913	24	idem .	1913	1
Idem	Comandante	D. León Sánchez y Pavón.....	9	Idem....	El Pardo	Idem	19	idem .	1913	19	idem .	1913	1
Idem	»	El mismo	9	Idem....	Idem....	Idem	24	idem .	1913	24	idem .	1913	1
Intervención	C.º guerra ..	D. Juan Colina y Alonso.....	9	Idem....	Idem....	Intervenir pagos de jornales.....	28	idem .	1913	28	idem .	1913	1
Intendencia.....	Oficial 3.º...	» José Pérez Iñigo.....	9	Idem....	Idem....	Pago de jornales.....	28	idem .	1913	28	idem .	1913	1
Ingenieros	Comandante.	» Casimiro González Izquierdo	10 y 11	Badajoz..	Zafra, Llerena y Villanueva de la Serena	Pasar revista semestral á edificios militares.....	3	idem .	1913	8	idem .	1913	6
Idem	Celador de material ..	» Pedro Vivas Iglesias.....	10 y 11	Idem....	Idem....	Acompañar al Ingeniero Comandante en la ídem	3	idem .	1913	8	idem .	1913	6
Idem	Capitán.....	» Juan Gómez Jiménez	10 y 11	Segovia..	Avila.....	Formar parte de la Comisión mixta y para redactar programa de necesidades para ampliación y mejora de las Caballerizas de la Academia de Intendencia ..	7	idem .	1913	9	idem .	1913	3
Intend. ^a Militar de la región.....	Oficial 1.º...	» Federico Rodríguez Ferrándiz	10 y 11	Madrid ..	Alcorcón	Efectuar pagos.....	21	idem .	1913	21	idem .	1913	1
Idem	Otro.....	» José Vicher Díaz	10 y 11	Idem....	Boadilla del Monte	Idem	26	idem .	1913	26	idem .	1913	1
Idem	Otro 2.º	» José Labeira Garcés	10 y 11	Badajoz..	Zafra	Entrega de edificios.....	4	idem .	1913	5	idem .	1913	2

RESERVA GRATUITA

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 15 del mes próximo pasado, promovida por el sargento de la Guardia Civil, retirado, D. Pantaleón Alvarez Martínez, en súplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, el Rey (q. D. g.) se ha servido conferir al interesado el referido empleo, con la antigüedad de 28 de septiembre último, por reunir las condiciones prevenidas en el real decreto de 16 de diciembre de 1891 (C. L. núm. 478).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de diciembre de 1913.

ECHAÑUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Director general de la Guardia Civil.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias Centrales

Sección de Caballería

DESTINOS

Circular. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los individuos de la sección de tropa de la Escuela Superior de Guerra, que figuran en la siguiente relación, pasen destinados á los cuerpos de que proceden, que en la misma se expresan, y que los coroneles de los regimiento del arma, Príncipe, Lusitania y Victoria Eugenia, nombren un individuo cada uno que reúna las condiciones reglamentarias, los cuales pasarán destinados á la sección de tropa del citado centro, verificándose su alta y baja en la próxima revista de comisario.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1913.

El Jefe de la Sección,

Vicente Marquina.

Señor...

Excmos. Sres. Capitanes generales de la primera, segunda y tercera regiones, Director de la Escuela Superior de Guerra é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Juan Plazas Hernández, al regimiento Lanceros de la Reina, 2.º de Caballería.

Jerónimo Longarón Llera, al regimiento Lanceros del Príncipe, 3.º de Caballería.

Gregorio Moral García, al regimiento Cazadores de Lusitania, 12.º de Caballería.

Ramón Salas García, al regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22.º de Caballería.

Madrid 27 de diciembre de 1913.—Marquina.

Circular. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que el soldado de regimiento

Lanceros de la Reina, 2.º de Caballería, Aristides Paredes Ortega, pase destinado, en vacante de su clase, á la sección de tropas de la Escuela Superior de Guerra, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1913.

El Jefe de la Sección,

Vicente Marquina.

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la primera región, Director de la Escuela Superior de Guerra é Interventor general de guerra.

Circular. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que el trompeta del regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería, Blas Grijalba Pastor, pase á continuar sus servicios, en vacante de su clase, al escuadrón de Escolta Real, por haberlo solicitado y reunir las condiciones que determina el artículo cuarto del reglamento por que se rige dicha unidad, aprobado por real orden de 10 de junio de 1911 (C. L. núm. 114).

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1913.

El Jefe de la Sección,

Vicente Marquina.

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la sexta región, Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos é Interventor general de Guerra.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

PENSIONES

Circular. Excmo. Sr.: Por la Presidencia de este Consejo Supremo, se dice con esta fecha á la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, lo siguiente:

«Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha declarado con derecho á pensión y pagas de tocas á los comprendidos en la siguiente relación, que principia con D.ª Jacinta de Francisco Alonso y termina con D.ª Amalia Tetuá Cánovas.

Los haberes pasivos de referencia se satisfarán á los interesados como comprendidos en las leyes y reglamentos que se expresan, y las pagas de tocas, por una sola vez, por las Delegaciones de Hacienda de las provincias y desde las fechas que se consignan en la relación; entendiéndose que las viudas disfrutarán el beneficio mientras conserven su actual estado y los huérfanos no pierdan su aptitud legal».

Lo que por orden del Excmo. Sr. Presidente manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de diciembre de 1913.

El Coronel secretario accidental,

Francisco Ibañes.

Excmos. Señores...

Autoridad que ha cursado el expediente	NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	Estado civil de las huérfanas	EMPLEOS Y NOMBRES DE LOS CAUSANTES	PENSIÓN ANUAL QUE SE LES CONCEDE		Importe de las dos pagas de tocas que se les concede		LEYES O REGLAMENTOS QUE SE LES APLICAN	PROHA EN QUE DEBE EMPESAR EL ABONO DE LA PENSIÓN			Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consigna el pago	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS		Observaciones.
					Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		Día	Mes	Año		Pueblo	Provincia	
G. M. Madrid...	D. ^a Jacinta de Francisco Alonso	Viuda 2. ^{as} nupcias	"	Oficial 2. ^o del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, D. Eduardo Palacios Navarro.....	"	"	375	"	Montepío Militar.....	"	"	"	Pag. ^a Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas...	Madrid.....	Madrid.....	(A)
Id. Guadalajara	» María Ferrer Tapaués	Viuda ...	"	Teniente coronel, D. Antonio Otero Novo.....	1.250	"	"	"	22 julio 1891	21	abril ..	1913	Guadalajara...	Remedios...	República de Cuba.....	(B)
Id. Sevilla.....	» María del Rosario Córdoba Govantes.....	Huérfana	Viuda....	Coronel retirado, D. Miguel Córdoba Figueroa.....	1.800	"	"	"	Montepío Militar	18	junio ..	1911	Sevilla.....	Osuna.....	Sevilla.....	(C)
Id. Tenerife...	» Julia Hernández Mestre....	Idem	Soltera ..	Coronel, D. Fabio Hernández Delgado.....	1.650	"	"	"	Idem.....	9	septbre.	1913	Canarias.....	Santa Cruz de Tenerife...	Canarias.....	
Id. Coruña....	» Manuela Trillo Fernández.	Viuda...	"	Auxiliar de Almacenes de 1. ^a clase del Personal de Artillería, retirado, D. José Pita Portela.....	"	"	800	"	Idem.....	"	"	"	Coruña.....	Coruña.....	Coruña.....	(D)
Id. Sevilla.....	» María Teresa Fernández de Córdoba y Williams.....	Huérfana	Soltera...	Capitán Infantería retirado, D. Francisco de Paula Fernández de Córdoba Gaya..	875	"	"	"	Idem.....	6	julio...	1913	Sevilla.....	Sevilla.....	Sevilla.....	(E)
Id. Madrid.....	» Emilia Subiza Tajuelo.....	Huérf. ^{as}	Solteras..	Comandante, D. Eduardo Subiza Esquiaga	1.125	"	"	"	Idem.....	5	septbre.	1913	Pag. ^a Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ..	Madrid.....	Madrid.....	(F)
Id. Barcelona..	» María del Carmen Cotrina Ferrer.....	Huérf. ^{as}	Soltera...	Coronel, D. José Cotrina Gelabert	1.650	"	"	"	Idem.....	15	julio...	1913	Barcelona.....	Barcelona...	Barcelona...	(G)
Id. Navarra....	» D. Manuel Cotrina Ferrer.....	Viuda....	"	Capitán, D. Domingo Cantos Defer.....	625	"	"	"	22 julio 1891.....	18	octubre	1913	Navarra.....	Pamplona...	Navarra.....	
Id. Málaga....	» Baltasara Alastuey Turrán.	Idem	"	1. ^{er} teniente, D. Matías Maraña Díez.....	470	"	"	"	Idem.....	31	idem...	1913	Málaga.....	Málaga.....	Málaga.....	
Id. Zaragoza...	» Carmen Ochoa Jaen	Idem	"	Capitán, D. Rafael Cascajares Gayán.....	625	"	"	"	Montepío Militar	28	idem...	1913	Zaragoza.....	Zaragoza....	Zaragoza....	
Id. Madrid.....	» Catalina Roca-Sodi Orran..	Idem.....	"	2. ^o teniente, D. Lázaro Juan Mangas.....	400	"	"	"	9 enero 1908	30	mayo...	1913	Pag. ^a Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ..	Madrid.....	Madrid.....	
Id. allorca...	» Francisca Bosch Bisbal....	Idem	"	2. ^o teniente retirado con los 30 céntimos del sueldo de su empleo, D. Rafael Manjón Huerres	240	"	"	"	22 julio 1891	22	junio...	1913	Baleares.....	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	
Id. Madrid.....	» María del Consuelo López Ramery.....	Idem	"	Teniente coronel, D. José Molina de Igarzabal.....	1.250	"	"	"	Montepío Militar	29	septbre.	1913	Pag. ^a Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas...	Madrid.....	Madrid.....	
Id. Guipúzcoa.	» María del Pilar Blanco Morales.....	Idem.....	"	Capitán, D. Juan Junquero Luján.....	625	"	"	"	22 julio 1891.....	30	idem...	1913	Guipúzcoa.....	S. Sebastián..	Guipúzcoa...	
Id. Valencia...	» Amalia Tetuá Cánovas.....	Idem 2. ^{as} nupcias	"	Teniente, D. Florentino Borg Morelló.....	"	"	247	50	Montepío Militar.....	"	"	"	Valencia.....	Valencia.....	Valencia.....	(H)

(A) Duplo de las 187,50 pesetas que de haber mensual de retiro percibía su marido al fallecer.

(B) Quedando sujeta á las disposiciones dictadas ó que se dicten en lo sucesivo por el Ministerio de Hacienda respecto á pensionistas residentes en el extranjero.

(C) Se la transmite el beneficio vacante por el fallecimiento de sus hermanas doña María de los Angeles y D.^a María de la Concepción, á quienes les fué otorgado por real orden de 9 de junio de 1868. Ha acreditado que no percibe pensión por su marido.

(D) Duplo de las 150 pesetas que de haber mensual de retiro percibía su marido al fallecer.

(E) Se le transmite el beneficio vacante por fallecimiento de su madre D.^a Elvira Williams Urruela, á quien le fué otorgado por real orden de 2 de octubre de 1900.

(F) Se les transmite el beneficio vacante por fallecimiento de su madre D.^a Emilia Tajuelo Abril, á quien le fué otorgado en via de revisión por real orden de 13 de junio de 1900, debiendo percibirlo por partes iguales, acumulándose la parte correspondiente de

la que que pierda la aptitud legal para el percibo en la que la conserve sin necesidad de nueva declaración.

(G) Se les transmite el beneficio vacante por fallecimiento de su madre D.^a Ana Ferrer y Morera, á quien le fué otorgado por resolución de este Consejo Supremo de 30 de enero de 1909, debiendo percibirlo por partes iguales y el varón D. Manuel hasta el 5 de mayo de 1914, fecha en que cumplirá 24 años de edad, cesando antes si obtiene sueldo del Estado, provincia ó municipio; acumulándose la parte correspondiente del que pierda la aptitud legal para el percibo en el que la conserve sin necesidad de nueva declaración.

(H) Duplo de las 123,75 pesetas que de haber mensual de retiro disfrutaba el causante el fallecer.

Madrid 26 de diciembre de 1913.—P. O.—El Coronel Secretario accidental, Francisco Ibañes.

Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de enero de 1904, ha examinado el expediente promovido por D. Eladio Ballester Rey, huérfano del capitán de Infantería, retirado, D. Juan Ballester Roselló, en solicitud de transmisión de la mitad de la pensión del Tesoro que en cuantía de 750 pesetas disfrutó su madre D.^a María del Carmen Rey y Vega, hasta su fallecimiento; y resultando comprobado por reconocimiento médico y declaración del propio recurrente que la incapacidad que padece fué contraída cuando tenía más de 40 años de edad, por lo que no se halla incluida en los artículos 62 y 63 del proyecto de ley de 20 de mayo de 1862, el primero de los cuales se refiere á las incapacidades declaradas antes de los 22 años y el segundo á las justificadas después de ese tiempo, pero de origen anterior al mismo, exigiendo uno y otro precepto que el huérfano fuese perceptor de pensión previamente, circunstancia que tampoco concurre en el presente caso:

Este Alto Cuerpo, en 12 del actual, ha acordado desestimar la instancia del interesado por carecer de derecho á la pensión que solicita.

Lo que de orden del Excmo. Señor Presidente manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de diciembre de 1913.

El Coronel Secretario accidental,
Francisco Ibañes.

Excmo. Señor General Gobernador militar de Ferrol.

Circular. Excmo. Sr.: Por la Presidencia de este Consejo Supremo, se dice con esta fecha á la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, lo siguiente:

«Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha declarado con derecho á pensión á los comprendidos en la siguiente relación, que principia con D.^a Josefa López Morales y termina con D.^a Angela Angel Patiño.

Los haberes pasivos de referencia se satisfarán á los interesados como comprendidos en las leyes y reglamentos que se expresan, por las Delegaciones de Hacienda de las provincias y desde las fechas que se consignan en la relación; entendiéndose que las viudas disfrutarán el beneficio mientras conserven su actual estado y los huérfanos no pierdan su aptitud legal».

Lo que por orden del Excmo. Sr. Presidente manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de diciembre de 1913.

El Coronel Secretario accidental,
Francisco Ibañes.

Excmos. Señores...

Autoridad que ha cursado el expediente	NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	Estado civil de las huérfanas	EMPLEOS Y NOMBRES DE LOS CAUSANTES	Pensión anual que se les concede		LEYES Ó REGLAMENTOS QUE EN LES APLICAN	FECHA EN QUE DEBE EMPEZAR EL ABONO DE LA PENSIÓN			Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consignó el pago	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS		Observaciones
					Ptas.	Cts.		Día	Mes	Año		Pueblo	Provincia	
G. M. Madrid..	D. ^a Josefa López Morales.....	Viuda...	"	Capitán retirado con los 40 céntimos del sueldo de dicho empleo, D. Salvador Díaz-Berrio Llano.....	470	"	17 julio 1895	13	septbre.	1912	Pag. ^a Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas...	Lisboa.....	Portugal....	(A)
Id. Lugo.	» María Petra García Palop.. » María del Camino García Palop..... » Teresa Sánchez Curto.....	Huérf. ^{as}	Solteras..	Idem, D. Ramón García Lamela.....	625	"	Montepío militar....	2	junio...	1918	Lugo.....	Lugo.....	Lugo.....	(B)
Id. Navarra....	» María de la Trinidad Sánchez Curto..... » Carmen Sánchez Curto.....	Idem....	Idem....	Comandante, D. Pedro Sánchez Fernández.....	1.125	"	Idem.....	6	novbre.	1918	Navarra.....	Pamplona..	Navarra....	(C)
Id. Soria.....	» Martina Córdoba del Barrio	Viuda...	"	Alferez de ejército, cabo del Real Cuerpo de Alabarderos, D. Esteban de Casas Domínguez.....	310	"	22 julio 1891	18	agosto.	1913	Soria.....	Magaña....	Soria.....	(D)
Id. Barcelona..	» Agustina Raimunda Zaro Ayanz.....	Idem....	"	Capitán, D. Evaristo Morán Sacristán...	625	"	Idem.....	14	octubre	1913	Barcelona....	Barcelona..	Barcelona..	
Id. Madrid.....	» María Isabel Nieuwant Altuña.....	Idem....	"	Idem, D. Alberto Fuentes-Bustillo Cueto	550	"	Idem.....	26	idem..	1913	Pag. ^a Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas..	Madrid.....	Madrid.....	(E)
Id. id.....	» María Rosa Esther Micaela Romero Arredondo.....	Huérfana	Soltera..	1. ^{er} teniente, D. Cristóbal Romero Cortés	470	"	Idem.....	2	septbre.	1912	Idem.....	Camagüey..	República de Cuba.....	(F)
Id. Palencia...	» Josefa Crespo Vaquero.....	Viuda...	"	Idem, D. Juan Álvarez Rodríguez.....	470	"	Idem.....	10	julio..	1913	Palencia.....	Palencia....	Palencia....	
Id. Cádiz.....	» Basillisa García Palacín.....	Idem....	"	2. ^o teniente, D. Juan López López Vázquez.....	400	"	9 enero 1908.....	3	idem...	1918	Cádiz.....	Cádiz.....	Cádiz.....	
Id. Madrid.....	» Ana Gaya Nolla.....	Idem....	"	Oficial 1. ^o del Cuerpo de Intendencia militar, D. Federico Valenciano Mazeres	625	"	Montepío militar....	3	junio..	1913	Pag. ^a Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas..	Madrid.....	Madrid.....	
Id. id.....	» Leonor López Pardo..... » Elisa López Pardo..... » María del Carmen López Pardo..... » D. Ramón López Pardo.....	Huérf. ^{as}	Solteras..	Comandante, D. Manuel López Díaz ..	1.125	"	17 julio 1895	18	idem..	1913	Idem.....	Madrid.....	Madrid.....	(G)
Id. Valencia y Alicante.....	D. ^a Florentina Suárez Carrillo.	Viuda...	"	Teniente Coronel, D. Alejandro Iranzo Palavicino.....	1.250	"	Montepío militar....	2	septbre.	1913	Alicante.....	"	"	
Id. Badajoz....	» Dolores García Buiza Dana	Idem....	"	Capitán, D. Angel Montero Romera.....	625	"	22 julio 1891.	10	octubre	1913	Badajoz.....	Llerena....	Badajoz....	
Id. Madrid	» Angela Angel Patiño	Idem....	"	Teniente Coronel, D. Eusebio Torner de la Fuente.....	1.250	"	Montepío militar....	28	septbre.	1913	Pag. ^a Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas..	Madrid.....	Madrid.....	

(A) Quedando sujeta á las disposiciones dictadas ó que se dicten en lo sucesivo por el Ministerio de Hacienda, para los pensionistas residentes en el extranjero.

(B) Se les transmite el beneficio vacante por fallecimiento de su madre Doña María del Camino Palop Alzu á quien le fué otorgado por R. O. de 13 de julio de 1900, debiendo percibirlo en coparticipación, acumulándose la parte correspondiente de la que pierda la aptitud legal para el percibo, en la que lo conserve, sin necesidad de nueva declaración.

(C) Se les transmite el beneficio vacante por fallecimiento de su madre Doña Gregoria Curto Beltri, á quien le fué otorgado por resolución de este Consejo Supremo de 17 de enero de 1906, debiendo percibirlo en coparticipación, acumulándose la parte correspondiente de la que pierda la aptitud legal para el percibo, en las que lo conserven, sin necesidad de nueva declaración.

(D) Tarifa folio 117 del Reglamento del Montepío militar.

(E) Tarifa folio 117 del Reglamento del Montepío militar.

(F) Quedando sujeta á las disposiciones dictadas ó que se dicten en lo sucesivo por el Ministerio de Hacienda para los pensionistas residentes en el extranjero.

(G) Dicha pensión debe abonarse á los interesados por partes iguales y al varón don Ramón, hasta el 4 de junio de 1920, fecha en que cumplirá 24 años de edad, cesando antes si obtiene empleo con sueldo del Estado, provincia ó municipio, acumulándose los beneficios del que pierda la aptitud legal para el percibo, en los que la conserven, sin necesidad de nueva declaración, percibiéndola por mano de su tutor mientras no alcancen la mayoría de edad.

Madrid 26 de diciembre de 1913.—P. O.—El Coronel Secretario accidental, Francisco Ibañes.